

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PROCESADORA DE ALIMENTOS PROALIM-LEFRU CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día, sábado 20 de abril de 2019, a las 11H00, en el local de la compañía, situado en el Lote No. 102 de la Calle Rubén Aguirre y Abdón Calderón, barrio Pinos Miranda de la parroquia Amaguaña, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑÍA PROCESADORA DE ALIMENTOS PROALIM-LEFRU CIA.LTDA.: la señora PATRICIA HAYDEE CASTRO ABAD, propietaria de 37.000 participaciones de USD 1,00 cada una; la señora CRISTINA ELIZABETH CARDENAS CASTRO, propietaria de 5.000 participaciones de USD 1,00 cada una; el señor CARLOS RAMIRO MORA MOSQUERA, propietario de 5.000 participaciones de USD 1,00 cada una; y, la doctora BLANCA MATILDE VEGA CONEJO, propietaria de 6.000 participaciones de USD 1,00 cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, y convienen en constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos:

1. Informe de la Gerente General acerca de la situación económica y financiera de la compañía por el año 2018.
2. Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2018.
3. Resultado del ejercicio económico del año 2018.

Preside la Junta el titular, señor Marcelo Cárdenas Carrillo, y actúa de Secretaria la suscrita Gerente General, Cristina Elizabeth Cárdenas Castro.- Antes de instalarse la junta, se forma la lista de los asistentes, el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la concurrencia de todo el capital social de la compañía, documento que suscrito por el Presidente y la Secretaria de esta reunión, se manda agregar al expediente del Acta.-

El señor Presidente declara instalada la reunión, y pone a consideración de la Junta General los puntos que constituyen el orden del día:

Uno.- INFORME DE LA GERENTE GENERAL ACERCA DE LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2018:

La señora Cristina Elizabeth Cárdenas Castro proceder a dar lectura al informe de la Gerencia General acerca de la situación económica y financiera de la compañía por el año 2018.- La Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe de la Gerente General de la compañía, con la abstención de la socia señora Cristina Elizabeth Cárdenas Castro por su condición de administradora de la compañía.

Dos.- BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

La señora Gerente General da lectura a los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2018, y procede al análisis y explicación de los mismos.-Luego de varias deliberaciones, la Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía por el ejercicio del 2018. Se deja constancia que la socia señora Cistina Elizabeth Cárdenas Castro se abstuvo de votar en esta resolución de Junta por su condición de administradora de la compañía.

Tres.- RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2018:

La Junta General, acogiendo la recomendación de la Gerente General de la compañía, resuelve por unanimidad, que la pérdida del ejercicio económico de la compañía del año 2018, se amortice conforme a la Ley.

Los documentos que han sido conocidos por la Junta General se mandan agregar al expediente del Acta.

Sin haber más que tratar, se declara terminada la sesión a las 12H00. Se concede 30 minutos de receso para la elaboración del Acta. Se reinstala la sesión a las 12H30 y la Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-


Sr. Marcelo Fernando Cárdenas Carrillo
Presidente


Sra. Patricia Haydee Castro Abad
Socia


Dra. Blanca Matilde Vega Conejo
Socia


Sr. Carlos Ramiro Mora Mosquera
Socio


Sr. Cristina Elizabeth Cárdenas Castro,
Socia – Secretaria